

26107 - Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26107 - Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Describir y comparar las diferentes perspectivas de los diversos paradigmas en Psicología sobre el ciclo vital.

Capacitar para analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.

Formar para detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivo 3: Salud y bienestar.

2. Resultados de aprendizaje

Al final del periodo lectivo, el alumnado conoce que existen diferentes paradigmas en Psicología que explican la evolución de los distintos aspectos que conforman al ser humano, así como los puntos débiles que se les critican o las fortalezas que ofrecen.

Al finalizar el cuatrimestre cada estudiante tiene una idea clara de características que conforman cada momento evolutivo, tanto en lo referente a los procesos físicos, cognoscitivos, emocionales, de relación con los demás y con el entorno; del mismo modo, ha descubierto que existen unos hitos que caracterizan el ciclo vital.

Por otra parte, es consciente de que la sociedad facilita a las personas el tránsito de una etapa a otra del desarrollo, mediante ritos que mitigan la crisis normativa.

Cuando la persona sea Graduada en Trabajo Social será capaz de detectar -gracias al aprendizaje hecho en esta asignatura- que, parte del sufrimiento del usuario que atiende, se relaciona con conflictos y desajustes que aparecen en el momento evolutivo en que está inmerso, pudiendo diferenciar aquellos que se corresponden con el proceso de desarrollo de otros que denotan problemas psicopatológicos.

Esto le permitirá discernir los casos que puede abordar directamente de lo que debe ser derivado a otros profesionales para su evaluación y tratamiento.

Relacionado con el apartado anterior, esta asignatura inicia en el descubrimiento del trabajo interdisciplinar.

3. Programa de la asignatura

Bloque temático 1: Introducción; La infancia; La adolescencia.

Desarrollo normal y patológico.

La identidad y el grupo.

El autoconcepto y la autoestima.

Trastornos del comportamiento.

Bloque temático 2: La juventud; La adultez.

Cambios físicos y psicosociales.

Acontecimientos vitales estresantes. Estrés.

Capital y apoyo social.

Trastornos de comportamiento.

Bloque temático 3: La vejez; muerte y duelo.

El proceso de envejecimiento y las teorías psicológicas.

Tercera y cuarta edad.

Relaciones sociales en la vejez: soledad y apoyo social.

La muerte, el proceso de morir, el duelo.

4. Actividades académicas

- Actividades Tipo1. Exposición teórica.

El profesorado aborda aquellos puntos más importantes de cada unidad didáctica, mediante recursos en el ADD y/o lecturas de la asignatura. En horario de clases teóricas (T1) el profesorado puede realizar determinadas actividades o ejercicios. Será necesario haberlas realizado en su mayoría para que los estudiantes de "evaluación continua" se puedan presentar al examen teórico. Estos aspectos serán comunicados y concretados por el profesorado al principio de la asignatura.

- Actividades Tipo2/Tipo6: prácticas/dinámicas.

Asistencia obligatoria. Análisis de casos mediante vídeos y/o lecturas, desarrollo de entrevistas para analizar aspectos dentro del ciclo vital de las personas, presentaciones orales, o el redactado de informes escritos.

5. Sistema de evaluación

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación. Dos formas diferentes de evaluación, a elegir al comienzo de la asignatura: 1) Evaluación continua; 2) Evaluación única.

1) Evaluación continua.

Implica:

- Actividad TIPO 1 (T1). Examen de respuesta múltiple y/o de respuesta corta. (50% sobre la nota final). Se evaluará la adquisición de conocimientos de los temas teóricos del programa de la asignatura.

- Actividad TIPO 2-TIPO6 (T2-T6). Prácticas. (50% sobre la nota final). En grupo y/o individual. Es necesario aprobar cada una de las partes: el examen teórico (Tipo1) y las actividades de prácticas (Tipo2-Tipo6) para superar la asignatura.

En la presentación de la asignatura se detallarán dichos aspectos.

2) Evaluación única.

Quien quiera realizar esta evaluación lo tendrá que comunicar al profesor en la fecha que se anuncie oportunamente al inicio de la asignatura.

Los criterios de la evaluación única son los siguientes:

Examen, sobre aspectos teóricos/prácticos, de tipo respuesta múltiple y/o respuesta corta (50% examen teórico; 50% examen de prácticas: 100% de la nota total de la asignatura).